

CONSEJO DIRECTIVO
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA NÚMERO 10 DE 2021

FECHA: Medellín, 24 de septiembre de 2021.

HORA: De las 12:00 m a las 2:30 pm

LUGAR: Auditorio institucional

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Doctor Sergio Betancur Franco.	Representante del Presidente de la República.
Doctora Diana Marcela Durán Muriel.	Representante del Ministerio de Educación.
Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda.	Representante de las Directivas Académicas.
Doctora Claudia María Cuervo.	Representante de los docentes.
Doctor Luis Gabriel Jaramillo Sepúlveda.	Representante de los Egresados.
Lilia María Marín Zapata.	Representante de los Estudiantes.
Doctor Juan David Gómez Flórez.	Rector.
Representante de los Ex Rectores.	En proceso de elección.
Doctora Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria.

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO
Doctora Martha Alexandra Agudelo.	Representante del Alcalde.



INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
Juan Guillermo Agudelo Arango.	Director de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
Doctor Carlos Alberto Chaparro Sánchez.	Director de la Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia. (Ausente)
Doctor Jorge William Arredondo.	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Isabel Cristina Jimenez.	Profesional Planeación.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Análisis y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de Acta anterior.
4. Informe rectoral.
5. Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2022.
6. Aprobación reducción presupuesto 2021.
7. Aprobación Plan de Fomento a la calidad 2021.
8. Modificación Acuerdo 020 de 2020.
9. Modificación de la planta docente.
10. Informe Trimestral control interno.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Se confirma la existencia del quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. Preside el Doctor Sergio Betancur Franco.



Así mismo, el Rector informa que la presidenta del Consejo Directivo, la Doctora Martha Alexandra Agudelo se excusó por no poder asistir a la sesión, indicando, que se encontraba por fuera de la ciudad en el Encuentro Nacional de Secretarios de Educación.

2. Análisis y Aprobación del Orden del día

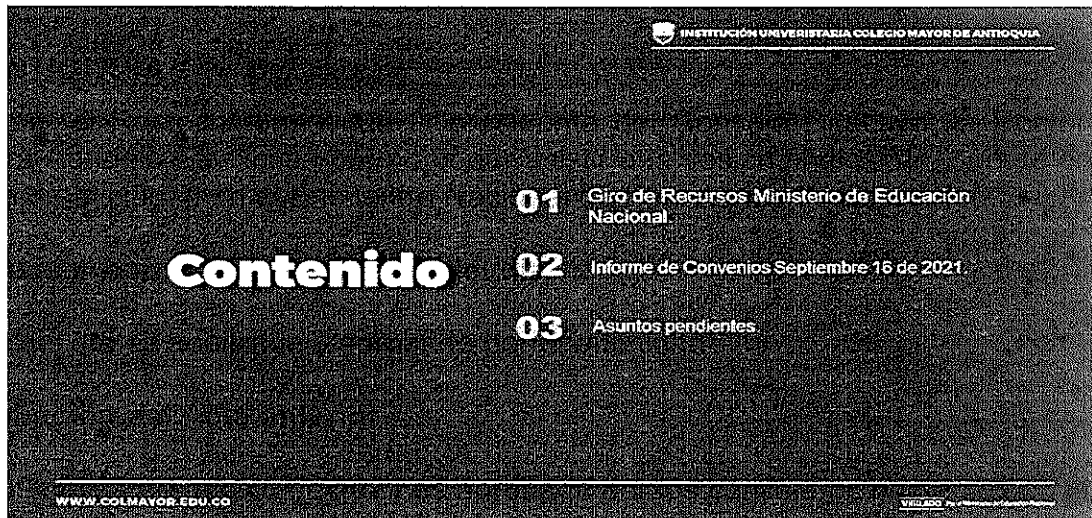
El orden del día es analizado y aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Acta anterior

El acta 09 del 27 de agosto de 2021 es aprobada por los consejeros presentes en la reunión.

4. Informe rectoral.

Es presentado por el Doctor Juan David Gómez Flórez, así:



El contenido de la presentación queda como anexo del acta.

5. Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2022.

Es presentado por el Vicerrector Administrativo y financiero, así:



ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

VIGENCIA FISCAL
2022

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Presentación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia fiscal 2022, sin el valor de inversión por transferencias de capital Municipal, ya que este será incluido en el mes de noviembre, cuando se cuente con el POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones).

Por lo tanto, el anteproyecto a presentar y a radicar será de funcionamiento e inversión, (Este último en la parte financiada con recursos propios).

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

VIGENCIA FISCAL 2022

Sin inversión por transferencias Municipales



PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022

\$27.488.742.728

TRANSFERENCIAS
NACIÓN

>>>

<<< RENTAS PROPIAS

RECURSOS DE
CAPITAL

>>>

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022

Clasificación en pesos

TRANSFERENCIAS
NACIÓN

Funcionamiento \$5.523.559.082

RECURSOS DE
CAPITAL

Rendimientos
Financieros \$350.000.000

RECURSOS PROPIOS

Venta
Servicios
Operacionales \$18.724.829.728

Otras ventas y
servicios \$2.787.000.000

Rentas
contractuales \$103.353.918

TOTAL
RP

\$21.615.183.646

Sección por implementar de acuerdo

RENTAS PROPIAS

Clasificación en pesos

RENTAS PROPIAS	21.615.183.646
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	18.724.829.728
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2.787.000.000
RENTAS CONTRACTUALES	103.353.918



- Matriculas
- Carnet
- Derechos de grado
- Certificados
- Inscripción a programas
- Cursos de extensión
- Utilidades por convenios



- Devolución de IVA
- LACMA
- Varios y Recauda
- Incapacidades Vigencias anteriores, Recuperaciones laborales, indemnizaciones y servicios de laboratorios de la Facultad de Salud



- Arrendamiento bienes inmuebles



PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

CONCEPTO	PRESUPUESTO			A AGOSTO 31	
	2018	2019	2020	2021	PROYECCIÓN 2022
APORTES NACIÓN	4.516.158.728	5.927.822.714	6.003.877.092	6.041.636.103	5.523.558.082
FUNCIONAMIENTO	4.516.158.728	5.927.822.714	6.003.877.092	6.041.636.103	5.523.558.082
PAGO NOMINA	4.516.158.728	5.927.822.714	6.003.877.092	6.041.636.103	5.523.558.082
PASAJOS		3.553.264.857			
RENTAS PROPIAS	9.686.000.000	10.114.000.000	9.713.000.000	12.803.000.000	21.615.185.646
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	6.585.000.000	7.540.000.000	7.471.000.000	9.010.000.000	19.724.829.728
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	3.030.000.000	2.470.000.000	2.170.000.000	2.702.000.000	2.787.000.000
RENTAS CONTRACTUALES	50.000.000	50.000.000	70.000.000	82.000.000	103.563.916
RECURSOS DE CAPITAL	180.000.000	220.000.000	240.000.000	250.000.000	350.000.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	180.000.000	220.000.000	240.000.000	250.000.000	350.000.000
CONVENIOS		2.972.445.736	12.121.302.916		
TOTAL	14.494.158.728	26.470.254.918	28.038.783.448	18.556.912.646	27.498.742.728

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

APORTES NACIÓN COMPARATIVO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

APORTES NACIÓN	PRESUPUESTO			A AGOSTO 31	
	2018	2019	2020	2021	PROYECCIÓN 2022
FUNCIONAMIENTO	4.516.158.728	5.927.822.714	6.003.877.092	6.041.636.103	5.523.558.082
INCREMENTO ANUAL		32%	-32%	0.62%	-8.67%

La cifra reportada en la vigencia 2022, corresponde a un incremento del 2.4% (IPC proyectado para el año 2021) sobre la base presupuestal que a la fecha es de \$5.394.100.366. El valor real asignado será el establecido en el decreto de liquidación del presupuesto general de la Nación, el cual se conoce a finales de diciembre.

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES - COMPARATIVO

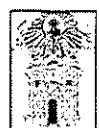
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

	HISTÓRICO - PPTO. EJECUTADO				
	VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA
	2018	2019	2020	2021 - A AGOSTO 31	PROYECCIÓN 2022
MATRÍCULAS	5.390.293.458	5.403.619.673	5.661.064.721	4.076.088.840	10.065.259.322
CARNET				1.113.000	5.000.000
DERECHO DE GRADO	130.880.000	147.349.500	128.771.600	117.330.300	128.000.000
CERTIFICADOS	28.852.420	56.923.352	44.829.800	44.137.700	44.800.000
INSCRIPCIÓN PROGRAMAS	262.801.100	274.709.800	257.545.999	169.155.706	250.000.000
CURSOS DE EXTENSIÓN	140.177.110	482.212.245	265.801.855	75.865.072	120.000.000
UTILIDADES POR CONVENIO	1.627.226.804	1.619.172.202	1.770.304.110	6.008.969.556	8.129.970.406

La utilidad por convenios para el 2021 presenta un incremento del 169%, en tanto que para el próximo año los costos base de la Unidad de Extensión y Proyección Social serán pagados por el agregado de funcionamiento con el fin de consolidar los recursos de utilidad obtenidos por la Institución como ingreso corriente. En este orden de ideas \$5.395.157.732 serán destinados para cubrir los costos de extensión y \$2.734.812.673 harán parte de los recursos que financian el funcionamiento de los demás procesos.

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

ALCALDÍA DE MEDELLÍN





**PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA FISCAL 2022**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

\$ 27.488.742.728

DISTRIBUCIÓN

FUNCIONAMIENTO

21.63%

INVERSIÓN

78.37%

El componente de inversión que hace parte de este anteproyecto de presupuesto de gastos es financiado con recursos propios (Recursos de capital – rendimientos financieros y utilidades de convenios).

Se invierte por Intermedios Municipales

VERIFICAR DOCUMENTOS

VERIFICAR DOCUMENTOS

**FUENTES DE FINANCIACIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

FUNCIONAMIENTO - \$ 5.935.559.082

\$5.523.559.082

\$ 20.012.237.215

NACIÓN 21.63%

RENTAS PROPIAS 78.37%

INVERSIÓN

RECURSOS DE CAPITAL
(Rendimientos Financieros y utilidades de convenios)

100%

VERIFICAR DOCUMENTOS

VERIFICAR DOCUMENTOS

**DISTRIBUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

\$11.086.921.460
43%

\$8.299.838.051
32%

\$4.858.694.100
19%

MANEJO DE EQUIPOS
ALQUILER DE EQUIPOS
SERVICIOS PÚBLICOS
ENERGÍA
TELÉFONOS

\$511.396.107
2%

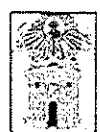
\$778.946.579
4%

GRATIFICACIONES
ALTA RENDIMIENTO
ALTA RENDIMIENTO
ALTA RENDIMIENTO

Se invierte por Intermedios Municipales

VERIFICAR DOCUMENTOS

VERIFICAR DOCUMENTOS





DISTRIBUCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento incluyen parcialmente la nómina más factor prestacional de docentes de planta y personal administrativo.

La nómina más factor prestacional de docentes de cátedra y docentes ocasionales se financia con transferencias de capital municipal para inversión con recursos de PP y convenios.

Los salarios se proyectaron con un incremento del 6% y los honorarios de contratistas con un incremento del 6%.

Otros se encuentra compuesto por la cuota de fiscalización, las sentencias fallos y reclamaciones y conciliaciones.

NÓMINA Y FACTOR PRESTACIONAL DOCENTES DE PLANTA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO INICIAL	\$11.086.921.460
4.66 PUNTOS ADICIONALES NACIÓN (Artículo 124, Ley 1255 de 2018)	\$249.996.738
RECURSOS DE BALANCE NACIÓN	\$1.749.705.945
PLAN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL NACIÓN (Decreto 2100 de 2019, Ley 1612 de 2016)	\$384.448.000

El Doctor Sergio Betancur Franco, solicita qué le indiquen por qué no se incluyeron las transferencias del Municipio de Medellín y a qué se debe la diferencia de casi mil millones en las transferencias de la nación. Frente a estas solicitudes, se aclara en primer lugar, que el presupuesto de inversión que transfiere el Municipio, no se incluye, toda vez, que el recurso está por definirse en el Concejo Municipal, y una vez se tenga el acuerdo municipal que regula el presupuesto se procederá a incluirse dentro del proyecto de presupuesto institucional.

En lo que tiene que ver con la segunda inquietud, se explica, que la proyección se realizó únicamente con las transferencias ordinarias de la Nación, y no se tuvieron en cuenta transferencias como cooperativas.



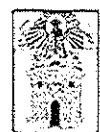
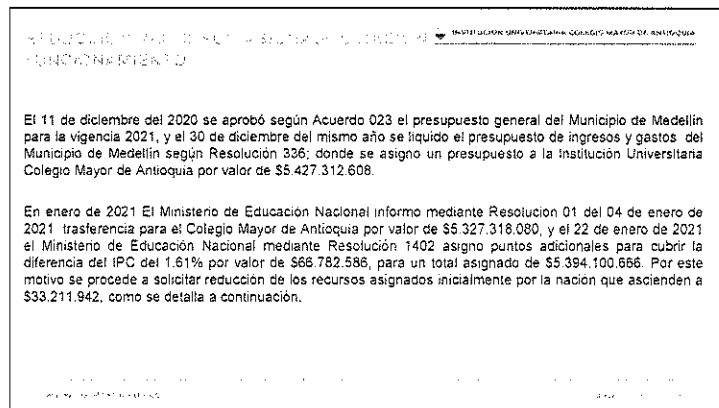
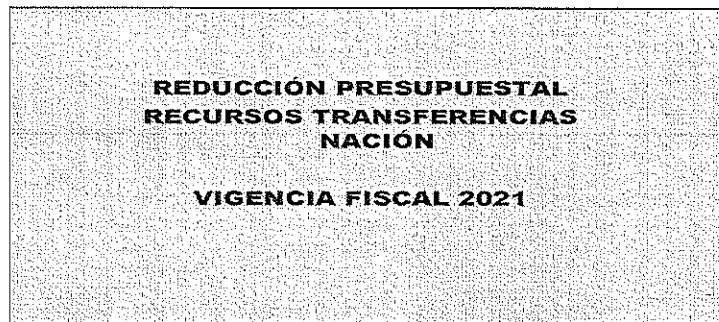


El Doctor Juan Fernando Prieto, solicita que le indiquen a qué se debe el incremento en rentas propias, específicamente en venta de servicios (matrículas). El Vicerrector Administrativo explica, que el convenio de becas tecnologías se estaba computando dentro del presupuesto en el rubro de contratos y convenios, cuando en realidad impactaba las matrículas, pues lo que paga SAPIENCIA con este convenio son las matrículas de ellos estudiantes beneficiarios de estas becas. Se concluye entonces, que la diferencia está en la forma en cómo se carga al presupuesto este recurso.

Una vez finalizada la presentación y discusión del asunto, el anteproyecto de presupuesto es aprobado por unanimidad.

6. Aprobación reducción presupuesto 2021.

Es presentada por el Vicerrector Administrativo y Financiero, así:



DETALLE	VALOR
Transferencia de la Nación Aprobada según Acuerdo 21 del 11 de Diciembre y resolución de la Junta 316 del 30 de diciembre 2020.	5,422,312,000
Definido valor asignado según la resolución 001 del 04 de enero de 2021 expedida por el gobernador de Antioquia.	5,125,518,000
Mínimo valor asignado según la resolución 01407 del 22 de enero de 2021 expedida por el gobernador de Antioquia.	66,783,500
VALOR TOTAL A REDUCIR	27,113,607

Una vez finalizada la presentación la reducción del presupuesto de la vigencia 2021 es aprobada por unanimidad.

7. Aprobación Plan de Fomento a la calidad 2021.

Se presenta por Isabel Cristina Jiménez, así:

PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD VIGENCIA 2021

PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2021:

De acuerdo con la comunicación remitida por el Ministerio de Educación Nacional el 24 de junio de 2021, y en consonancia con la guía de orientación para la formulación del Plan de Fomento a la Calidad de la vigencia 2021, este se estructuró a partir de las líneas:

1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil.
2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación.
3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral.
4. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2021				
No. Proyecto	Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos PFC 2021
1	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Adquisición de equipos portátiles para préstamo interno a estudiantes	Se requiere adquirir 25 equipos portátiles para préstamo interno a los estudiantes. Con la ejecución del proyecto se espera ofrecer a los estudiantes una alternativa de trabajo diferente a las aulas de clase y apoyar a la comunidad estudiantil en la realización de proyectos por fuera de algunas asignaturas. Igualmente, se obtendrán beneficios en cuanto a la realización de trabajos de Arquitectura y diseño y la posibilidad de acceder a equipos de cómputo en el campus institucional en caso de haber alguno completo en las aulas.	\$ 178.000.000
2	Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Estímulos a la investigación - Jóvenes investigadores	Convocatoria para la elección de 15 jóvenes investigadores, dirigida a estudiantes que pertenecen a semilleros de investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que se vincularán a actividades dentro de los grupos de investigación y recibirán un estímulo económico, de acuerdo a términos de referencia y requisitos de dicha convocatoria.	\$ 30.000.000
3	Permanencia, Desarrollo y Capacitación Docente	Curso de inmersión en lengua extranjera para los docentes de carrera de la institución.	Beneficiar a 15 docentes de carrera de la institución, con el curso de inmersión en lengua extranjera, en un país de habla inglesa. Los docentes, una vez concluido su período de inmersión, deberán dictar por lo menos un curso en lengua extranjera y proveer igualmente la utilización de bibliografía en inglés.	\$ 300.000.000

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

VIGILADO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2021				
No. Proyecto	Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos PFC 2021
4	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Área de estudio en silencio	Los nuevos servicios innovadores hacen referencia a la adaptación de sus espacios al modelo CRAI, ofreciendo diversidad de áreas de estudio de trabajo individual y de trabajo en grupo, así como zonas para talleres y aulas de formación. Esta propuesta busca la adecuación de un espacio dotado con cabinas individuales de estudio y mesas con capacidad para pocos usuarios y zonas para trabajo individual.	\$ 120.000.000
5	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Restauración colección patrimonial	Con el paso del tiempo y la incidencia de factores como el ambiente, la manipulación o el almacenamiento, se puede generar deterioro en las colecciones bibliográficas, por esta razón se busca la restauración de la colección patrimonial, conformada por 415 ejemplares, la que permitirá la legibilidad de las obras que la han perdido y la consulta de las mismas por partes interesadas. Es por esto que, tanto para la Institución como para la Facultad de Administración es muy importante que este patrimonio bibliográfico no solo sea restaurado en su totalidad sino que pueda ser difundido como un recurso valioso por la información que aporta a la docencia, la investigación y a la sociedad.	\$ 40.500.000

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

VIGILADO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2021				
No. Proyecto	Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos PFC 2021
6	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Laboratorio Audiovisual Colmayor	Dotar un espacio destinado a la producción, realización, postproducción, innovación y creación de contenidos audiovisuales, con las siguientes herramientas: Tres cámaras de video, 1 Blackmagic Design Atomos Film - S-video De Video En Video, 2 tripodes, Microfono Rode Lavallier Go condensador omnidireccional negro 2, 1 Mac 2020, 1 Kik Rokit 5 G4 Monitores De Estudio (par), Un Kit De Iluminación De Video Led, Luces De Video, 2 Behringer Hps3000 Studio Auriculares, Un Kit De Iluminación De Fotografía o Memoria Micro, Una Mixer Consola Behringer.	\$ 56.570.758
7	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Dotación de mobiliario para espacios académicos, complementos de infraestructura para espacios recreo deportivos y adecuación de puertas de seguridad para los accesos de la biblioteca institucional	Con la implementación del proyecto se podrá desarrollar material audiovisual de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto para los programas virtuales como presenciales. Adquisición e instalación de equipamientos y mobiliarios que integran las mesas de estudio de la terraza del edificio académico, adquisición de nuevas mesas tipo plicotaz en acero para ubicar en lugares desahogados de estas nuevas bancas para instalar en corredores exteriores lockers adicionales para aumentar la capacidad instalada cambio de mobiliario de un costado de la sala de profesores de la Facultad de Administración y urgencias en mal estado de la Facultad de Ciencias de la Salud. Dotación, equipamiento e iluminación de la gradería de jugadores y mala de zona superior para la pista polideportiva descubierta y la instalación de puertas de seguridad en cada acceso de la biblioteca institucional.	\$ 210.881.215

WWW.COLMAYOR.EDU.CO

VIGILADO



RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2021				
No. Proyecto	Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos PFC 2021
8	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Canal y banco de ensayos para línea de aguas	Se requiere un canal didáctico de pendiente variable (largo 200 cm, ancho 10 cm y altura 20 cm) con un caudal máximo de 10 l/s con una estructura adicional que incluya una derivación de la tubería para ensayos en tuberías. El sistema deberá incluir medidor de caudal en tubería de efecto doppler, medidor de nivel tipo limnético mecánico, variador de potencia para regulación electrónica del caudal, manómetros tipo bourdon para lectura de presiones en tuberías. Esta herramienta será fundamental para implementar prácticas de Calibración de vertederos, fuerza sobre compuertas, flujo gradualmente variado, energía específica, calibración de medidores de régimen crítico, rugosidad en canales, pérdidas de energía en accesorios y pérdidas de energía en tuberías. Además se mejorarán los procesos de desarrollo científico y tecnológico e investigación formativa al interior de la Institución y se fortalecerán los proyectos de aulas de los programas de pregrado en Ingeniería Ambiental y Construcciones Civiles, y de los posgrados de Construcción Sostenible y Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 100.000.000
9	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Adquisición de equipo prensa máquina de prueba universal	Adquisición de un equipo prensa máquina de prueba universal max. 300 kN (Ejemplo E45, que será utilizado para el análisis de propiedades mecánicas (resistencia a la tracción) de maderas recicladas fibra-reforzadas aplicadas a la industria civil y del mueble. La disponibilidad de un equipo con la capacidad de 300 kN favorecerá la implementación de proyectos de aula y/o proyectos de investigación formativa para estudiantes de los programas de pregrado de Construcciones Civiles e Ingeniería Ambiental y del posgrado de Construcción sostenible.	\$ 135.000.000

www.colmayor.edu.co

VERBATO

RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2021				
No. Proyecto	Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos PFC 2021
10	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Dotación de equipos y adecuación para el laboratorio de Gastronomía - Cocina Tradicional	Espacio adecuado anexo a uno de los laboratorios de gastronomía. Cocina tradicional adecuada. Equipos y utensilios adquiridos y/o construidos. Con el proyecto se espera obtener los siguientes resultados de calidad: Fortalecimiento de la línea de investigación: Cocina Colombiana del grupo GIET. Generación de cursos de extensión a la comunidad académica y al sector gastronómico. Fortalecimiento del enfoque y el objeto de estudio en cocina tradicional colombiana. Consolidación de las líneas optativas en cocina tradicional colombiana.	\$ 150.000.000
11	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Dotación y Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Institución	Se requieren equipos de cómputo para dotar las aulas de clase, para la sala de formación de la biblioteca, la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y el proceso de Gestión de la Comunicación. Igualmente es necesaria la compra de los software especializados SPSS y MAXQDA para el procesamiento de información cualitativa y cuantitativa en los procesos de investigación, la adquisición de equipos Tablet y software en SIG para el trabajo en campo de los grupos de investigación, el cambio de 29 equipos video beam de las aulas de clase, y la compra de pantallas digitales como canales de comunicación interno.	\$ 557.900.000

www.colmayor.edu.co

VERBATO

VALOR TOTAL DE INVERSIÓN: \$2.327.652.017

www.colmayor.edu.co

VERBATO





El Doctor Juan Fernando Prieto solicita que le indiquen por qué dentro de la priorización de recursos hay dos permanencias, y se aclara que obedece a la permanencia docente y estudiantil.

Además, el Doctor Juan Fernando Prieto y el Doctor Sergio Betancur preguntan si para determinar las compras o sustituciones de equipos de cómputo, se realizan estudios. Frente a este punto, se explica, que en la Institución se revisa con detenimiento las necesidades y la obsolescencia de los equipos surge de un informe técnico del área de tecnología y verificación de este por el Comité de Bienes institucional.

Una vez finalizada la presentación y discusión, el Plan de Fomento a la calidad 2021 es aprobado por unanimidad.

8. Modificación Acuerdo 020 de 2020.

Se expone a los consejeros que teniendo en cuenta el Decreto Presidencial 980 del 22 de agosto de 2021 en el cual se establecen los límites máximos salariales para empleados públicos de las entidades territoriales, es necesario modificar la asignación salarial, con efecto retroactivo al 1° de enero de 2021, para el cargo de Rector. Esto, teniendo en cuenta que mediante el Acuerdo 020 de 2020 se establecieron las asignaciones salariales de los empleados de la Institución.

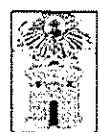
Esta modificación es aprobada por unanimidad por los consejeros.

9. Modificación de la planta docente.

La Doctora Diana Patricia Gómez presenta el proyecto de acuerdo, por medio del cual se pretende modificar la planta docente, en el sentido de suprimir 2 plazas docentes de medio tiempo que se encuentran en vacancia definitiva y crear 1 plaza docente de tiempo completo. Así mismo, informa que esta modificación se fundamenta en el crecimiento institucional, lo cual demanda la creación de nuevas plazas docentes de carrera con dedicación docente en tiempo completo, en consonancia con las dinámicas y evolución de la institución, en cada uno de sus procesos misionales: Docencia, Investigación, Internacionalización, Extensión y Proyección Social.

La Doctora Diana Marcela Durán, sugiere que este tipo de modificaciones de la planta docente sea presentado a los consejeros con una exposición de orden técnica, en donde se establezca cómo se impacta la calidad de los programas, de dónde surge la necesidad de suprimir dos plazas de medio tiempo, y por qué para la Institución es más importante tener docentes de tiempo completo.

En el mismo sentido, el Doctor Juan Fernando Prieto considera que para que se apruebe esta modificación es importante que los consejeros conozcan los criterios técnicos que llevaron a



la entidad a tomar la decisión de proponer la supresión de estas plazas para convertirla en una plaza de tiempo completo.

Teniendo en cuenta las sugerencias de los consejeros, se determina presentar en la sesión de octubre la modificación de la planta docente con el respectivo soporte técnico.

10. Informe Trimestral control interno.

Es presentado por el Director Operativo de Control Interno, así:



Ejecución del plan general de auditoría a junio 30 de 2021

Tipo de auditoría	Programadas	Ejecutadas	En curso
Legales	29	7	7
Basadas en riesgos	2	0	1
Total	31	7	8

Alcaldía de Medellín

Auditoría legal a:

Avance sistema control interno 2020 – II
Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2020

Alcaldía de Medellín



Resultado cuantitativo por componente

Resultado cuantitativo por componente		
Componente	Nivel de cumplimiento por componente, semestre II de 2020	Observaciones del control semestre II de 2020
Entorno de Control	53%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño
Evaluación de Riesgos	51%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño
Actividades de Control	50%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución
Información y Comunicación	55%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño
Actividades de Monitoreo	50%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño

Fuente: Informes de Auditoría Avance del Sistema de Control Interno Institucional - ASCI, vigencia 2020
Elaboró: Director Operativo de Control Interno y Profesional de Control Interno

Resultado final de la evaluación, semestre II de 2020.

Estado del Sistema de Control Interno de la Institución semestre II de 2020	64%
--	-----

Auditoría legal a:

Control Interno contable CIC - 2020

Resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 ≤ CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 ≤ CALIFICACIÓN ≤ 5.0	EFICIENTE

Fuente: Anexo de la Resolución 189 de 2016

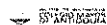
MAXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	22
CALIFICACIÓN	4.11

Fuente: CHIP - Comunidad de Hacienda e Información Pública



Auditoría legal a:

Austeridad gasto público- 2020 -IV



ALTA CALIDAD

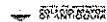
Alcaldía de Medellín

OPORTUNIDAD DE DESARROLLO FINANCIERO

No evidencia pago realizado al proveedor Servicio Antio a Territorios Nacionales -SATENA de la factura SAR22 de diciembre 14 de 2020, "Pago saldo orden de compra 28130 de 2018, según acta de liquidación", acta de liquidación orden de compra 28130 de 2018, con plazo desde el 3 de mayo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 y de la factura SAR23 de diciembre 14 de 2020 "Pago saldo orden de compra 24213 de 2017, según acta de liquidación", acta de liquidación orden de compra 24213 de 2017, con plazo desde el 26 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Se evidenció que, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no constituyó una cuenta por pagar para el proveedor en mención, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Decreto 111 de 1996.

Al verificar en la Resolución 391 de diciembre de 2019, se estableció, que la Institución no estableció dentro del presupuesto para la vigencia 2020, el rubro vigencias expiradas y los pagos antes referenciados se realizaron con cargo al rubro viáticos y gastos de viaje; situación que permite determinar incumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia.

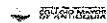


ALTA CALIDAD

Alcaldía de Medellín

Auditoría legal a:

Gestión por dependencias, vigencia 2020



ALTA CALIDAD

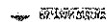
Alcaldía de Medellín

OPORTUNIDAD DE DESARROLLO FINANCIERO

Deficiencias en las evidencias aportadas por parte de la Institución que permitan sustentar el resultado obtenido para cada uno de los indicadores del plan de desarrollo de la entidad 2020-2024, evaluados.

Se observaron deficiencias en la articulación de los metas que precisa el plan de desarrollo y la consecución de los compromisos que se establecen entre evaluadores y evaluados en la evaluación de desempeño, que se debe efectuar anualmente.

Falta de oportunidad en la entrega de soportes, así como inconsistencias en la información que se provee por parte de la Institución para efectuar el análisis de cada indicador establecido en la muestra y concluir sobre el cumplimiento de la meta establecida en el plan de desarrollo de la Institución para la vigencia 2020.



ALTA CALIDAD

Alcaldía de Medellín



Auditoría legal a:

Planes de mejoramiento internos y externos 2021 - 1

Descripción	Número de Acciones	Porcentaje de participación
Total acciones vigencias 2017, 2018 y 2019	49	No aplica
Total acciones vigencias 2020	70	No aplica
Total acciones	119	No aplica
Total acciones efectivas (cerradas) todas las vigencias	33	27%
Total acciones cerradas parcialmente todas las vigencias	28	24%
Total acciones abiertas todas las vigencias	53	45%
Total acciones pendientes	5	4%

11. Propositiones y varios.

La Doctora Diana Marcela Durán socializa con los demás consejeros el proceso que va a vivir por primera vez Colombia, con las elecciones del Consejo Municipal de Juventud, las cuales se realizarán el próximo 5 de diciembre. Este proceso tiene como fin que los jóvenes tengan un espacio de participación democrática y puedan tomar decisiones respecto a políticas públicas en donde ellos estén involucrados.

Siendo la 2:30 p.m. se da por terminada la reunión.

Sergio Betancur Franco
Presidente

Diana Gómez R
Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria